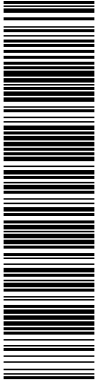


DOCUMENTO Documentación a aportar: Acta Ud.Tec 14.01 .26	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CCUZL-BUM5L-OU5EP Fecha de emisión: 14 de Enero de 2026 a las 11:49:00 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 14/01/2026 11:33 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 14/01/2026 11:45	ESTADO FIRMADO 14/01/2026 11:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7766703.CCZL-BUM5L-OU5EP-0065124A89F9F09273F8BA3DA51191C65B5CFD928) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expdte. 364CM.25

ACTA DE LA UNIDA TÉCNICA REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE HIPERCONVERGENCIA Y ELECTRÓNICA DE ULTRABAJA LATENCIA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO

Fecha y hora de celebración

14 de enero de 2026 a las 09:40h

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, 2ª planta Edificio Casa Consistorial, Plaza de España, 1.

Unidad Técnica

- Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de Sección de Contratación y Patrimonio
- Dña. Nuria Sánchez Villa, Técnica de la Sección de Contratación.

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Valoración informe técnico de oferta con propuesta de adjudicación, si procede

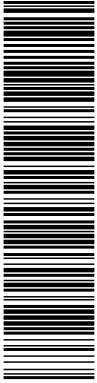
Se Expone

1.- Con fecha 14 de enero siendo las 9:40 horas se vuelve a reunir la unidad técnica con los miembros indicados dando por aprobada el acta de la sesión anterior.

2.- A continuación se procede a valorar el informe emitido por el responsable de la delegación de desarrollo tecnológico donde propone la adjudicación del contrato a la entidad **la S365** por ser su oferta acorde con lo establecido en la convocatoria y cumplir con lo dispuesto en los pliegos técnico

El informe de valoración se adjunta como ANEXO I del presente acta.

DOCUMENTO .Documentación a aportar: Acta Ud.Tec 14.01 .26	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CCUZL-BUM5L-OU5EP Fecha de emisión: 14 de Enero de 2026 a las 11:49:00 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 14/01/2026 11:33 2.- Jefe de Sección Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 14/01/2026 11:45	ESTADO FIRMADO 14/01/2026 11:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7766703.CCZL-BUM5L-OU5EP-0D6512AA89F9F0273F8BA3DA51191C65BCFD928) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

A la vista de la documentación aportada por el licitador, los informes aportados y las actuaciones realizadas en el procedimiento, la unidad técnica **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobación del acta de la sesión anterior

SEGUNDO: Acogerse a los informe de valoración emitido por el responsable de la delegación de tesorería, adoptando sus conclusiones. Igualmente se acuerda la publicación informes en PCSP y Portal de Licitaciones del Ayuntamiento

TERCERO: A la vista del informe de valoración de ofertas y de la puntuación obtenida, se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de **RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE HIPERCONVERGENCIA Y ELECTRÓNICA DE ULTRABAJA LATENCIA** a favor de la licitadora **laaS365** con CIF B86679362 por importe de 42.192,91 euros desglosado en: 34.870,17 euros de base imponible mas 7.322,74 euros de impuesto sobre el valor añadido conforme a la oferta presentada, siendo el único licitador y cumplir con lo establecido en la convocatoria.

CUARTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida.

Y sin más que añadir, se firma la presente acta como conformidad de lo tratado por los miembros de la unidad técnica.